

# Acta de Visita

Centro : CENTRO SEMICERRADO FEMENINO SANTIAGO

Director : MARTA CABELLO CORREA (S)

Correo electrónico : marta.cabello@sename.cl

Dirección : AVDA. GRECIA N° 2298 - ÑUÑO A

Región : METROPOLITANA DE SANTIAGO

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	16.06.2020
2	Fecha Visita Anterior	18.10.2019
3	Hora inicio visita	09:12 AM
4	Hora término visita	17:05 PM
5	Nombre Centro	CENTRO CSC FEMENINO SANTIAGO
6	Dirección	AVDA. GRECIA N° 2298
7	Comuna	ÑUÑO A
8	Año Construcción	1952
9	Fono	222372935
10	Nombre Director / Profesión	MARTA CABELLO CORREA (S) / ADMINISTRADORA PUBLICA
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	DANIZA AGUIRRE
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	MARTA CABELLO CORREA / ADMINISTRADORA PUBLICA
13	Fecha de emisión de informe	25.06.2020

### Integrantes de la comisión

N°	Nombre	Institución	Firma
----	--------	-------------	-------

1	CAROLINA LAVÍN ALIAGA	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
2	ROMINA FABRES OSSES	FUNDACION DEM
3	CLAUDIO JERIA NUÑEZ	CORPORACION ACJ
4	BERNARDO VASQUEZ BUSTOS	FUNDACION REINVENTARSE
5	BERNARDITA FREZ CISCUTTI	COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
6	FRANCISCA KEUTMANN MEYER	O.N.G. PROYECTO REINSERCIÓN
7	MARIA SOFIA DUPRE ALAMOS	PROYECTO VICTIMAS - UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
8	ALVARO ARRIAGADA NORAMBUENA	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
9	CARLA NARANJO DOERR	DEFENSORIA PENAL PUBLICA
10	RODRIGO CAYO ARDILES	CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL
11	CLAUDIO CARVALLO ROMAN	MINISTERIO PUBLICO
12	JUAN PATRICIO GONZALEZ REYES	O.N.G. ACADEMIA HUMANITAS

13 ALICIA CRUZAT  
OLAVARRIETA

14 PATRICIA CISTERNAS  
VICUÑA DEFENSORÍA PENAL  
PÚBLICA

## I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Cuál es la capacidad actual de plazas del centro? Describa si esta ha cambiado a partir de la contingencia COVID-19	<p>LA CAPACIDAD ACTUAL DEL CENTRO, PARA PERNOCTAR, ES DE 19 PLAZAS. (18 CAMAS + 1 CUNA). VIGENTES EN SENAINFO HAY 17 PLAZAS AL DÍA DE LA VISITA NO HAY JÓVENES PERNOCTANDO EN EL CENTRO. DESDE EL MES DE MARZO (APROX. DESDE EL 16/3).</p> <p>CABE DESTACAR QUE CON LA CONTINGENCIA SANITARIA TIENEN NUEVAS CATEGORIZACIONES EN CUANTO A CUMPLIMIENTO DE SANCIONES.</p> <p>HAY 6 JÓVENES "FLEXIBILIZADAS", 5 DE ELLAS POR ART 121 (ESTO DADO EL CONTEXTO DE QUE EL 18/3 SE INICIA CORDÓN SANITARIO EN LA COMUNA, COMO INSTRUCCIÓN DE NIVEL CENTRAL DEL SERVICIO, SE BUSCABA QUE HICIERAN CUARENTENA PREVENTIVA, SITUACIÓN QUE SE PROLONGÓ) Y 1 POR ARTÍCULO 97 QUE DICE RELACIÓN CON SALIDA MATERNAL.</p> <p>HAY 1 JOVEN CON ORDEN DE DETENCIÓN, 7 CON QUEBRANTAMIENTO CRC, 7 EN CALIDAD DE POSTERGACIÓN DE CONTROL DE LA SANCIÓN. (POR ESTAR PENDIENTE), DE ELLAS 4 CON AUDIENCIAS FIJADAS (QUE SE HAN IDO RECALENDARIZANDO).</p> <p>LA FLEXIBILIZACIÓN ES QUE NO PERNOCTAN PERO SE LES HACE SEGUIMIENTO. EL SEGUIMIENTO CONTEMPLA DISTINTAS GESTIONES: (1) GESTORA DE REDES REALIZA COORDINACIONES, (2) PAI LO COORDINA LA INTERVENTORA CLÍNICA. (3) SE HACE SEGUIMIENTO TELEFÓNICO A LA JOVEN O AL ADULTO RESPONSABLE. (4) REUNIONES DE TRASPASO DE CASO.</p>
2	¿Hay niños, niñas o adolescentes que hayan sido trasladados/as recientemente a este recinto, por medidas de descongestión de espacios para aislamiento en contexto COVID-19? [a1] Si es así, detallar cuántos son y de dónde vienen originalmente.	NO SE HA PRESENTADO ESTA SITUACIÓN ACTUALMENTE.
3	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	NO ES EL CASO.
4	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación? Considere particularmente las medidas tomadas a partir del contexto COVID-19	<p>NO SE HAN VISTO EXPUESTOS A ESTA SITUACIÓN. EVENTUALMENTE SI SUPERAN, CUENTAN CON DOS CAMAS QUE NO SON CAMAROTES, POR LO QUE PODRÍAN SUSTITUIRSE CON ÉSTOS (GANANDO DOS CAMAS ADICIONALES). ADICIONALMENTE, SI NO HUBIESE JOVEN CON HIJO, SE PONDRÍAN MÁS CAMAS EN EL ESPACIO DE LA CUNA, AMPLIÁNDOSE A 3 MÁS.</p> <p>ES DECIR, PODRÍA AMPLIARSE HASTA EN 5 CAMAS MÁS EL CUPO.</p> <p>OTRA OPCIÓN SERÍA DE QUE PUDIERAN LLEGAR A HABER DOS CUNAS.</p> <p>POR INFRAESTRUCTURA NO SE PUEDE SEGUIR AMPLIANDO, PERO EN CAMAS PUEDEN CONVERTIRSE LOS</p>

		ESPACIOS.
5	Describe y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro (en el periodo previo a llegada del COVID-19 a Chile).	<p>LOS CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN SON (1) EDAD, SEGÚN SI SON MAYORES O MENORES DE EDAD. (2) JÓVENES EMBARAZADAS (3) CUMPLIENDO CON HIJOS MENORES DE DOS AÑOS.</p> <p>EXISTEN EXCEPCIONES RESPECTO A LA DOTACIÓN VIGENTE Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES POR EJ. CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS. SE HACE MEDIANTE ANÁLISIS DE CASO TÉCNICO PARA SEGREGACIÓN DEL JOVEN.</p> <p>TRES DORMITORIOS:  1 CON 3 CAMAROTES = 6  2 CON 3 CAMAROTES Y 2 CAMAS =8  3 CON 2 CAMAROTES + CUNA = 4</p>
6	Describe y comente cómo han evolucionado o cambiado los criterios de distribución con la llegada del COVID-19. ¿Qué criterios se mantuvieron y cuáles fueron temporalmente suspendidos?	NO HAN EXPERIMENTADO CAMBIOS, ESPECIALMENTE DADO QUE ACTUALMENTE NO TIENEN JÓVENES EN EL CENTRO.
7	Coméntenos, por favor, si han trasladado a jóvenes de este a Centro a otros del país por medidas COVID-19 (como por ejemplo, para ocupar algunos espacios para aislamiento). Si esto es afirmativo, explicitar cuántos/as fueron trasladados/as y a qué centro.	NO HA SIDO EL CASO. UNA SITUACIÓN QUE VALE LA PENA MENCIONAR ES LA DE JOVEN MENOR EN SITUACIÓN DE CALLE, ESTABA CON ORDEN DE DETENCIÓN ASÍ QUE SE FUE 90 DÍAS POR QUEBRANTAMIENTO A CRC.
8	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes, considerando particularmente contexto COVID-19. ¿Han tomado las medidas pertinentes para esta población de riesgo? Refiérase especialmente a las medidas que afecten la situación de los hijos lactantes	<p>HOY EL CENTRO CUENTA CON UN DORMITORIO ADAPTADO PARA ACOGER A MUJERES EMBARAZADAS O CON HIJOS LACTANTES, ÉSTE POSEE UNA CUNA, CAJONERA CON BAÑERA Y EN BODEGA HAY OTRAS QUE PODRÍAN ARMARSE SI FUESE NECESARIO. ADEMÁS PUEDEN OPTAR A BENEFICIOS EN PERIODOS PRE Y POSTNATAL SEGÚN EL ART. 97 DE LA LEY.</p> <p>HAN TENIDO POCOS CASOS, UNA JOVEN CON SU HIJA QUE VINO EN FEBRERO POR UNOS DÍAS A CUMPLIR Y UNA JOVEN EMBARAZADA QUE ACTUALMENTE ESTÁ CUMPLIENDO EN SU CASA POR ARTÍCULO 97, DETERMINADO POR JUZGADO DE GARANTÍA.</p>
9	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual, considerando particularmente contexto COVID-19. ¿Han tomado las medidas pertinentes para esta población de riesgo?	<p>DISPONEN DE UN PROTOCOLO DEL AÑO 2019. BUSCAN GENERAR UNA ATENCIÓN MÁS GENERAL E INCLUSIVA, CON ORIENTACIONES PARA TODO EL PROCESO Y PARA TODO EL EQUIPO. EL 23 DE ENERO DE 2020 SE CAPACITÓ AL EQUIPO DE PARTE DEL RESPONSABLE DE CASO.</p> <p>NOS ENVIARON EL PROTOCOLO Y EL ACTA DE LA CAPACITACIÓN.</p>
10	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?[a1] ¿Cuál es la situación en que se encuentran éstos durante la contingencia? Refiérase a las medidas COVID 19 que afectan a estos niños	NO SE HA DADO LA SITUACIÓN. EL PROCEDIMIENTO ES COORDINAR E INFORMAR A TRIBUNAL DE FAMILIA PARA DAR CUMPLIMIENTO. HACE AÑOS QUE NO SE DA (DEL 2016 APROX).
11	Considerando la contingencia actual de COVID-19: ¿han realizado catastros de enfermedades crónicas o transmisibles como el VIH en la población?	<p>NO, NO SE HAN REALIZADO CATASTROS.</p> <p>TIENEN UNA JOVEN CON VIH, QUE TIENE PERMANENCIA EN CALLE. ES PRIORIDAD SENAME. HAN ESTADO EN COORDINACIÓN CON HOSPITAL. HAN INTENSIFICADO RESCATE, COORDINACIONES PERMANENTES CON RED DE PROGRAMAS INTERVINIENTES, COORDINACIÓN CON ENFERMERAS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Y CON CRC. PREVIO A SU EGRESO SE COORDINARÁ CON HOSPITALES, PARA DAR CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO EN SU EGRESO. YA INICIARON PLAN MOTIVACIONAL DE PRE EGRESO.</p>

		PROTOCOLO DE SANITIZACIÓN SE APLICA CONSTANTEMENTE EN SU INGRESO, DADAS LAS SALIDAS DE ATENCIÓN MÉDICA (MASCARILLAS, ESCUDO, ETC).
12	Señale aspectos favorables a considerar.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CREARON PROTOCOLO PARA TRATO CON POBLACIÓN TRANS Y LOS HAN CAPACITADO EN TORNO A ELLO.</li> <li>2. MUY BUENA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DE LAS JÓVENES. SE LES CONTACTA VÍA TELEFÓNICA PARA HACER SEGUIMIENTO (TENIENDO FLEXIBILIDAD EN LAS FORMAS DE HACERLO SEGÚN LOS CASOS). RESPECTO A INFORMACIÓN DE LAS CAUSAS O TEMAS JUDICIALES, TAMBIÉN SE REALIZA LLAMADO TELEFÓNICO. ENCARGADA DE REDES ORIENTA LAS FAMILIAS PARA QUE APLIQUEN A BENEFICIOS DEL ESTADO. SE COORDINA CON RED Y ADULTO RESPONSABLE.</li> <li>3. TUVIERON REUNIÓN CON DPP POR "ACTITUD". HA HABIDO AVANCES PARA NO INTENCIONAR QUEBRANTAMIENTO, EN RELACIÓN A AÑOS ANTERIORES. IGUAL COORDINACIÓN CON TRIBUNALES.</li> </ol>
13	Señale aspectos negativos a considerar.	AUNQUE SE MANTIENEN LAS DIFICULTADES PARA LA ADHERENCIA DE LAS USUARIAS, SE HAN REALIZADO REUNIONES PERIÓDICAS CON LA DEFENSORÍA Y COORDINACIONES CON EL 8VO JUZGADO DE GARANTÍA, PARA RESOLVER LOS QUEBRANTAMIENTOS. NO OBSTANTE, SE MANTIENEN USUARIAS CON CAUSAS MUY ANTIGUAS, DONDE EL TRIBUNAL SOLICITA REINGRESO INCLUSO HASTA EN 4 OCASIONES. ESTO OBTIENE EFECTO EN LAS DINÁMICAS DEL CENTRO, EN LA ADHERENCIA Y EN EL CUMPLIMIENTO.
14	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CREAR MODELO DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO , SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LAS JÓVENES RELACIONADAS A DROGA, SITUACIÓN DE CALLE, PARA AUMENTAR EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO. EN ATENCIÓN A LA PROBLEMÁTICA RECURRENTE DE BAJA ADHERENCIA AL CUMPLIMIENTO.</li> </ol>
15	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO SE HA ELABORADO PROTOCOLO NI HA CAPACITADO EN TORNO A TRATO DE POBLACIÓN TRANSGÉNERO/ TRANSEXUAL.

## II Factor Personal y dotación.


Nº	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro al momento de la visita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- TIENEN UNA DOTACIÓN DE 27 FUNCIONARIOS/AS, DE ESE TOTAL, SE DESPRENDE:</li> <li>- 4 FUNCIONARIOS EN COMISIÓN DE SERVICIO</li> <li>- 1 CARGO DE DIRECTOR (VACANTE), CONCURSO SUSPENDIDO POR CONTINGENCIA SANITARIA</li> <li>- 5 FUNCIONARIOS (GRUPO DE RIESGO)</li> <li>- 3 FUNCIONARIOS CON FUNCIONES DE TRABAJO A DISTANCIA</li> <li>- 4 FUNCIONARIOS CON PRESENCIALIDAD INTERMITENTE (ADMINISTRATIVOS) 1 O 2 VECES A LA SEMANA</li> <li>- A LA FECHA HAY 17 JÓVENES VIGENTES CON SANCIÓN DE SEMICERRADO</li> <li>- 5 JÓVENES CON FLEXIBILIZACIÓN (ART. 121)</li> <li>- 1 JOVEN CON FLEXIBILIZACIÓN (ART. 97, SALIDA MATERNAL)</li> </ul>

<p>2 En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- NO SE REPORTAN DIFICULTADES</li> <li>- SE ALCANZAN A CUBRIR LOS TURNOS CON EL PERSONAL ADECUADO</li> <li>- ACTUALMENTE POR EMERGENCIA SANITARIA NO ESTÁN CON JÓVENES PERNOCTANDO EN EL CENTRO</li> <li>- NO HAY FUNCIONARIOS CON CONTAGIO COVID 19 (HUBO 3 PERO YA ESTÁN RECUPERADOS)</li> </ul> <p>NO HAY JÓVENES CON CONTAGIOS COVID 19 O SOSPECHA DE CONTAGIO INFORMADOS</p>
<p>3 ¿Cuántos funcionarios/as pertenecen actualmente en este centro? Favor detallar cuántos tienen (1) contagio confirmado de COVID-19; (2) Sospecha de COVID-19; (3) Sin situación COVID19</p>	<p>NO HAY FUNCIONARIOS CON CONTAGIO COVID 19 (HUBO 3 PERO YA ESTÁN RECUPERADOS)</p> <p>NO HAY JÓVENES CON CONTAGIOS COVID 19 O SOSPECHA DE CONTAGIO INFORMADOS</p>
<p>4 Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DESDE OCTUBRE 2019 A LA FECHA, SOLO HAN RECIBIDO CAPACITACIONES EN PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y TRAYECTO (VÍA PÚBLICA) IMPARTIDO POR LA MUTUAL (NOVIEMBRE 2019), LO CUAL SE CONSIDERA MUY PERTINENTE PARA EL EQUIPO DE FUNCIONARIOS/AS.</li> <li>- HAN TENIDO QUE SUSPENDER CAPACITACIÓN DE USO DESFIBRILADOR PARA EQUIPO DE FUNCIONARIOS/AS POR EMERGENCIA SANITARIA</li> </ul> <p>NO HAY CALENDARIZACIÓN DE NUEVAS CAPACITACIONES POR CONTINGENCIA SANITARIA Y NO CONTAR TODO EL EQUIPO CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA HACERLO VIA VC</p>
<p>5 Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2019 SE REALIZÓ ÚLTIMA CAPACITACIÓN DE GÉNERO (SEPT) PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA VIOLENCIA</li> <li>- 2020 SE HAN TENIDO QUE POSPONER CAPACITACIONES POR EMERGENCIA SANITARIA</li> </ul> <p>HAY INTERÉS EN AHONDAR TEMAS DE LGTBI, SIN EMBARGO, NO HAY CALENDARIZACIÓN PARA ELLO</p>
<p>6 Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CUENTAN CON PROTOCOLO CON INDUMENTARIA Y RECURSOS PARA ATENDER HASTA 14 DÍAS CORRIDOS A ALGUNA JOVEN SI INGRESARA EN ESTE PERIODO DE EMERGENCIA SANITARIA</li> <li>- CUENTAN CON EL NÚMERO DE PERSONAL ADECUADO PARA ATENCIÓN DE LAS JÓVENES</li> </ul>
<p>7 Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>SE MANTIENE LA IMPOSIBILIDAD DE CALENDARIZAR CAPACITACIONES POR PARTE DEL NIVEL CENTRAL DE SENAME</p>
<p>8 Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. IMPLEMENTAR Y AUMENTAR EL NÚMERO DE CAPACITACIONES DE GÉNERO AL PERSONAL, DADO QUE ES UN TEMA MUY PERTINENTE PARA EL DESARROLLO DEL CENTRO.</li> <li>2. AUMENTAR EL NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS DESDE SENAME REGIONAL ACORDES A LAS NECESIDADES DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO</li> <li>3. ESTANDARIZAR Y CAPACITAR, EN GENERAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS O REGLAMENTARIAS APLICADAS A LOS ADOLESCENTES.</li> </ol>
<p>9 Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>SE MANTIENEN LAS OBSERVACIONES.</p>

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	NO REQUIERE
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	NO OBSERVADO
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	SI. PARA LUZ HAY UN EQUIPO ELECTRÓGENO CON AUTONOMÍA PARA 24 HORAS, UN ESTANQUE DE AGUA A LA ENTRADA DEL CENTRO Y BIDONES DE AGUA.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	ES UN CENTRO QUE CUENTA CON LOS ESPACIOS PARA DORMIR, PERO NO CON LAS CONDICIONES PARA INTERVENIR DE MANERA ADECUADA, MUCHO ESPACIO MULTIPROPÓSITO.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	HAY UN DORMITORIO HABILITADO PARA ELLO. HASTA EL MOMENTO HA SIDO SUFICIENTE. SE VALORA ESPACIOS PÚBLICOS DE RECREACIÓN EN LAS INMEDIACIONES DEL CENTRO.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	NO OBSERVADO
7	Señale aspectos favorables a considerar.	EN VERANO SE PINTO EL SEGUNDO Y TERCER PISO
8	Señale aspectos negativos a considerar.	1.PENDIENTE FINALIZACIÓN DE MEJORAS EN DOS BAÑOS DE USUARIAS.  2.NO EXISTEN ESPACIOS EXCLUSIVOS PARA LA DUPLA PSICOSOCIAL PUES NO EXISTEN ESPACIOS PARA AMPLIAR OFICINAS.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. GENERAR ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA ATENCIÓN DE LAS DUPLAS PSICOSOCIAL. 2. FINALIZAR DE REPARACIÓN BAÑOS USUARIAS
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	1.SE MANTIENE LA FALTA DE ESPACIO EXCLUSIVO PARA ATENCIÓN INDIVIDUAL

#### IV Factor Seguridad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	 EL PLAN DE EMERGENCIA NO HA SIDO ACTUALIZADO. EL DIRECTOR ES EL JEFE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD. DEBAJO DE ESTE, EN LA CADENA DE MANDO, EXISTEN 3 BRIGADAS; DE AMAGO DE INCENDIO A CARGO DEL ENCARGADO DE BODEGA, RECONOCIMIENTO Y EVACUACIÓN A CARGO DEL COORDINADOR DE TURNO Y PRIMEROS AUXILIOS A CARGO DEL ENCARGADO DE TRATO DIRECTO. TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO PERTENECEN A ALGUNA DE ESTAS BRIGADAS. SE ESTABLECEN PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS Y REACTIVOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA. EL DIRECTOR INFORMA DE REUNIONES MENSUALES DEL COMISIONADO DE SEGURIDAD.
2	Revisar el estado y operatividad	LA PRESIÓN DE AGUA ES SUFICIENTE. EL AGUA A PRESIÓN SE

	<p>del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).</p>	<p>OBTIENE DE LA RED DOMICILIARIA, SIN PERJUICIO QUE EXISTE UN ESTANQUE DE AGUA. NO EXISTE RED SECA DENTRO DEL CENTRO. LA RED HÚMEDA TIENE COBERTURA TOTAL SOBRE EL CENTRO, Y ESTÁ SITUADA EN EL PRIMER Y SEGUNDO PISO, PUDIENDO LA MANGUERA DE ESTE ÚLTIMO LLEGAR SIN INCONVENIENTES AL TERCERO. EXISTEN 17 EXTINTORES, 8 POLVOS QUÍMICOS Y 9 CO2 EN EL CENTRO. EL PERSONAL DEL CENTRO CUENTA CON CAPACITACIÓN PARA ATENDER LAS EMERGENCIAS DE INCENDIO. NO OBSTANTE, ESTE AÑO NO SE HAN REALIZADO NUEVAS CAPACITACIONES. ADEMÁS, SE REQUIEREN CAPACITACIONES EN EL MANEJO DEL DESFIBRILADOR Y EN EL MANEJO DE CURACIONES.</p>
3	<p>Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).</p>	<p>EL CENTRO [REDACTED] DEBIDO AL BUEN CUIDADO QUE SE TIENE DE LAS INTERNAS [REDACTED] NO OBSTANTE, ESTO LO DEBE EVALUAR FINALMENTE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGO Y SEGURIDAD. EL CENTRO CUENTA CON UN GABINETE DE SEGURIDAD, CON IMPLEMENTACIÓN SUFICIENTE, EL QUE SE ENCUENTRA [REDACTED]</p>
4	<p>¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?</p>	<p>EL CENTRO CUENTA CON VÍAS DE ESCAPE ADECUADAS EN EL PRIMER PISO, SEÑALIZACIÓN SE RENOVÓ Y ES MEJOR QUE EN LA VISITA ANTERIOR, CON ACCESOS FLUIDOS EN EL PRIMER Y SEGUNDO PISO. EN EL SEGUNDO PISO, SE PUEDE BAJAR POR LA ESCALERA PRINCIPAL, O POR ADECUADAS ESCALERAS DE EMERGENCIA [REDACTED], EN EL PRIMER PISO, [REDACTED] EN CASO DE EMERGENCIA, EL TERCER PISO CUENTA CON UNA VÍA DE ESCAPE, [REDACTED] COMPRADA A REQUERIMIENTO DE BOMBEROS. CADA HABITACIÓN MANTIENE SENSORES PARA DETECTAR EL HUMO. EL NÚMERO DE EXTINTORES DEL CENTRO SON SUFICIENTES PARA HABITACIÓN. CUENTA CON EXTINTORES, Y PARA LAS DEMÁS DEPENDENCIAS (17), LOS QUE SE ENCUENTRAN CON MANTENCIÓN AL DÍA. [REDACTED]</p>
5	<p>¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.</p>	<p>ESTE AÑO NO SE HAN EFECTUADO SIMULACROS, PORQUE EN EL CENTRO NO EXISTEN ACTUALMENTE JOVENES, HAY BAJA DOTACIÓN DE PERSONAL-</p>
6	<p>Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes reclusos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.</p>	<p>APLICA NO</p>
7	<p>Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).</p>	<p>DIRECTORA SUBROGANTE MARTA CABELLO Y LA JEFA TÉCNICA PAULA CONCHA Y LA JEFA ADMINISTRATIVA QUE ES PAMELA MOLINA</p>



8	Consulte al Centro las normativas, reglamentación, protocolos, instrucciones específicas y otras disposiciones que estén en vigencia en cada Centro.	YA SE INDICO EN LA RESPUESTA NUMERO UNO
9	Indique la nómina y funciones de las personas a cargo de la Seguridad en el Centro	YA SE INDICO EN LA RESPUESTA NUMERO UNO
10.	Describa el equipamiento y recintos con los que se atiende lo relacionado a seguridad.	YA SE INDICO EN LA RESPUESTA NUMERO 3
11	Realice una exposición breve acerca de las situaciones excepcionales de seguridad que se hayan presentado entre la supervisión anterior y la actual.	NINGUNA, SALVO QUE HAN EXISTIDO ROBOS MENORES A VEHÍCULOS EN EL EXTERIOR DEL RECINTO, TIENEN APOYO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA COMUNA
12	Indique las observaciones efectuadas por la Comisión en la visita anterior y señale las medidas adoptadas para subsanarlas.	LA VISITA ANTERIOR, SE OBSERVÓ QUE [REDACTED]
13	Indique las necesidades apremiantes que se debieran solucionarse en este periodo, en atención a la seguridad.	NO EXISTEN, EN ATENCION A QUE NO EXISTEN RESIDENTES.
14	Señale aspectos favorables a considerar.	EN MAYO DE ESTE AÑO [REDACTED] PRIMER PISO Y EN [REDACTED] SEGUNDO PISO CON EL MISMO SISTEMA
15	Señale aspectos negativos a considerar.	REALIZAR LAS CAPACITACIONES DEL USO DEL DESFRIBILIZADOR
16	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. REALIZAR LAS CAPACITACIONES DEL USO DEL DESFRIBILIZADOR. 2. REALIZAR EN LA MEDIDA QUE LA CONTINGENCIA LO PERMITA, SIMULACROS .
17	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO CORRESPONDE

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Solicite algunos expedientes, de jóvenes al azar, y verifique el cumplimiento del artículo 35 del Reglamento. Registre los expedientes supervisados y comente lo observado.  Artículo 35. Expediente de ejecución. Siempre que se ordene el ingreso de un adolescente, deberá formarse un expediente de ejecución completo y fidedigno que contendrá, a lo menos, lo siguiente: a) La orden judicial que ordena el ingreso; b) La Ficha Técnica de Ingreso,	SE REvisa LOS EXPEDIENTES DE [REDACTED] SE VERIFICA LO SIGUIENTE: A) LA ORDEN JUDICIAL QUE ORDENA EL INGRESO: EN AMBOS CASOS, SE ENCUENTRA. B) LA FICHA TÉCNICA DE INGRESO, QUE CONTENDRÁ A LO MENOS: 1) IDENTIFICACIÓN PERSONAL COMPLETA; 2) SITUACIÓN PROCESAL; 3) LOS DATOS QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA CAUSA JUDICIAL; 4) EL NOMBRE Y DATOS DEL DEFENSOR QUE INTERVINO EN LA CAUSA, Y 5) LA FECHA DE INICIO Y LA DE POSIBLE CONCLUSIÓN DE

	<p>que contendrá a lo menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Identificación personal completa;</li> <li>2) Situación procesal;</li> <li>3) Los datos que permitan identificar la causa judicial;</li> <li>4) El nombre y datos del defensor que intervino en la causa, y</li> <li>5) La fecha de inicio y la de posible conclusión de la sanción o medida. Si la sentencia no señalare el tiempo que se le imputa al cumplimiento de la sanción o la medida, el director del programa deberá solicitarla a la brevedad al tribunal que la ordenó, por la vía más expedita posible, debiendo oficiar en caso de demora al respectivo superior jerárquico.</li> <li>6) El hecho de haberse impuesto la sanción accesoria contemplada en el artículo 7° de la Ley N° 20.084.</li> </ol>	<p>LA SANCIÓN 22.01.21 Y 25.09. [REDACTED] O MEDIDA. SI LA SENTENCIA NO SEÑALARE EL TIEMPO QUE SE LE IMPUTA AL CUMPLIMIENTO DE LA SANCIÓN O LA MEDIDA, EL DIRECTOR DEL PROGRAMA DEBERÁ SOLICITARLA A LA BREVEDAD AL TRIBUNAL QUE LA ORDENÓ, POR LA VÍA MÁS EXPEDITA POSIBLE, DEBIENDO OFICIAR EN CASO DE DEMORA AL RESPECTIVO SUPERIOR JERÁRQUICO.</p> <p>6) EL HECHO DE HABERSE IMPUESTO LA SANCIÓN ACCESORIA CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 7° DE LA LEY N° 20.084.</p> <p>EN DEFINITIVA, DE LOS EXPEDIENTES DE EJECUCIÓN SOLICITADOS AL AZAR SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY 20.084</p>
2	<p>¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.</p>	<p>EXISTE UN CORRELATIVO QUE MANTIENEN FÍSICO Y VIRTUAL. TIENE LOS ÍTEMES DE NÚMERO DE ACTA; FECHA DE REALIZACIÓN; SI ACEPTA; SI APELA; TIPO DE FALTA; TIPO DE SANCIÓN.</p> <p>EXISTE UN CORRELATIVO FÍSICO Y DIGITAL, MARCA LOS CAMPOS DE NÚMERO DE ACTA, FECHA DE REALIZACIÓN; SI SE APELA O NO; TIPO DE FALTA, TIPO DE SANCIÓN.-</p> <p>DE ACUERDO A ESA PLANILLA SE REGISTRAN 4 FALTAS GRAVES; 7 MENOS GRAVES Y NINGUNA LEVE, DESDE LA ÚLTIMA SUPERVISIÓN.</p> <p>NINGUNA SE HA APELADO EN EL PERÍODO SUPERVISADO. SE INFORMAN 4 FALTAS GRAVES, 7 MENOS GRAVES, O LEVES, NO HAY REGISTRO DE APELACIÓN EN EL PERIODO</p>
3	<p>Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?</p>	<p>LAS FALTAS GRAVE MÁS FRECUENTE 108 LETRA J: NO REGRESAR AL CENTRO DESPUÉS DE UN PERMISO</p> <p>FALTAS MENOS GRAVE: DESOBEDECER DELIBERADAMENTE LAS ÓRDENES DE FUNCIONARIOS (109 LETRA B)</p> <p>DE ELLAS SÓLO SE INFORMAN LAS GRAVES Y LAS LETRA L) PORQUE EN ENERO HABÍA 3 COMITÉS POR FALTAS MENOS GRAVE.</p> <p>LAS MÁS FRECUENTES 108 LETRA J ; NO REGRESAR AL ESTABLECIMIENTO DESPUÉS DE HACER USO DEL PERMISO DE SALIDA Y 109 B, ESTO ES DESOBEDECER DELIBERADA Y PASIVAMENTE LAS ÓRDENES IMPARTIDAS POR AUTORIDADES O FUNCIONARIOS EN EL EJERCICIO LEGÍTIMO DE SUS ATRIBUCIONES.-</p> <p>SOLO SE INFORMA AL TRIBUNAL LAS FALTAS GRAVES Y LA COMISIÓN DE TRES FALTAS MENOS GRAVES EN UN TRIMESTRE ( 108 L), SE INFORMA QUE NO SE NOTIFICA A LA DEFENSA DE LOS COMITÉS</p> <p>NO SE INFORMA A LA DEFENSA DE LOS COMITÉS.</p>
4	<p>De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves</p>	<p>LA ENTREVISTA SOCIOEDUCATIVA QUE SE REALIZA EN EL MISMO COMITÉ DE DISCIPLINA.</p> <p>DESDE 2018 SE ESTABLECIÓ UN TRÍPTICO INFORMATIVO CON LOS PRINCIPALES ASPECTOS QUE MATERIALIZAN LA NORMATIVA Y LA IMPORTANCIA DE SU CUMPLIMIENTO.</p> <p>DESOBEDIENCIA A LAS ÓRDENES IMPARTIDAS POR LA AUTORIDAD, CABE DESTACAR QUE DEBIDO A LA BAJA POBLACIÓN DE INTERNOS EN EN ESTE CENTRO LAS SANCIONES SON MÍNIMAS, SE UTILIZA COMO MEDIDA DEL CENTRO PARA EVITAR LA REPETICIÓN DE LOS HECHOS QUE ORIGINARON LA DENUNCIA LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA DE LOS JÓVENES, EN LA SOCIABILIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA INTERNA DEL CENTRO.-</p>
5	<p>¿En qué casos se utiliza la medida</p>	<p>NO APLICA PARA RECINTOS SEMICERRADOS</p>

	de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	N/A A ESTE CENTRO
7	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿se realiza una revisión diaria de cada caso para definir si la medida se mantiene? ¿Dónde se deja constancia de la revisión y de lo resuelto? Solicite revisar algunos casos y comente lo observado	N/A A ESTE CENTRO
8	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	N/A A ESTE CENTRO
9	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	NO. EN NINGÚN CASO SE APLICAN SANCIONES DIVERSAS A LAS CONTEMPLADAS EN EL REGLAMENTO.

## Convivencia

	Pregunta	RESPUESTA
1	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos?. Comente lo observado	SE MANTIENE UN REGISTRO, PERO EN EL PERÍODO SUPERVISADO NO HAN TENIDO DENUNCIAS.  EN PERIODOS ANTERIORES ESTÁN RELACIONADOS A VIF EN EL POLOLEO Y CONFLICTOS ENTRE PARES. EXISTE UN REGISTRO, PERO EN EL PERIODO OBSERVADO NO SE HAN EFECTUADO DENUNCIAN, SEÑALAN QUE CON ANTERIORIDAD, LOS HECHOS MÁS FRECUENTES DECÍAN RELACIÓN CON PROBLEMAS DE CONVIVENCIA , POLOLEO , Y CONFLICTO ASOCIADO A VIF SE DENUNCIA TODO.
2	De acuerdo a la Circular 06, señale el procedimiento seguido en estos casos y comente las medidas adoptadas.	EL ETD OBTIENE LA INFORMACIÓN PRELIMINAR; DEFINE UN ADULTO RESPONSABLE; ESTABLECER UN PLAN DE SEGUIMIENTO PARA LA JOVEN; REALIZAR DENUNCIA; OBTENER EL NÚMERO DE PARTE COMO VERIFICADOR; OFICIO A TRIBUNAL DE GARANTÍA CORRESPONDIENTE; (COMO MEJORA DEL SISTEMA ACTUAL SE VALORA QUE NO SE ENVÍA EL DOCUMENTO EN PAPEL, SINO QUE SE INGRESA POR SISTEMA Y ARROJA UN VERIFICADOR DE SENAINFO). SE DENUNCIA TODO LO QUE SUCEDE QUE REVISTA INFRACCIÓN PENAL LAS DENUNCIAS SE EFECTÚAN MEDIANTE OFICIO EN FISCALÍA, CON COMUNICACIÓN AL TRIBUNAL DE EJECUCIÓN, Y TAMBIÉN AL ADULTO RESPONSABLE, SON INGRESADAS AL SENAINFO.
3	En los casos de Circular 06, indique si el Centro realiza seguimiento de	N/A, PORQUE NO HAN TENIDO DENUNCIAS.

las denuncias en Fiscalía y, si se realiza, de qué forma se mantiene informado al joven de ello. (Verifique si de esas actuaciones queda constancia en expediente del joven).	SE INTENTA REALIZAR UN SEGUIMIENTO, PERO LA FISCALÍA NO ENTREGA INFORMACIÓN AL CENTRO. NO ES POSIBLE REALIZAR EL SEGUIMIENTO, NO SE ENTREGA INFORMACIÓN DE ELLAS POR FISCALÍA
---	---

#### 4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos

(Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	N/A, PORQUE EN EL PERIODO SE REPORTAN DENUNCIAS
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	N/A, PORQUE EN EL PERIODO SE REPORTAN DENUNCIAS

#### 5.- Según su apreciación y en términos generales.

Nº	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	SÍ. SIEMPRE
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	NO, PORQUE EN EL PERIODO SE REPORTAN DENUNCIAS
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	NO, PORQUE EN EL PERIODO SE REPORTAN DENUNCIAS
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	NO, PORQUE EN EL PERIODO SE REPORTAN DENUNCIAS
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	NO, PORQUE EN EL PERIODO SE REPORTAN DENUNCIAS

6	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 06? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	SE ESTABLECEN RESGUARDOS, CONTENCIÓN EMOCIONAL, MEDIDAS DE PROTECCIÓN, DENUNCIAS. EL CENTRO ESTIMA QUE HAN SIDO EFECTIVAS DENTRO DEL ALCANCE DEL CENTRO. SE HAN TOMADO MEDIDAS PALIATIVAS COMO RESGUARDOS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN, NO SÓLO AL INTERIOR DEL CENTRO, PERO LAS MEDIDAS BÁSICA DE PROTECCIÓN ES BRINDAR CONTENCIÓN EMOCIONAL HACIA LOS JÓVENES.-
7	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	NO HAN TENIDO SITUACIONES EN EL PERIODO SUPERVISADO.

9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	N/A
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	N/A
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	NO HAN TENIDO SITUACIONES EN EL PERIODO SUPERVISADO.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	SÍ, MANTIENEN PROTOCOLO PROPIO DEL CENTRO, DESDE ABRIL DE 2018.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	1.- SE APLICA CORRECTAMENTE LA CIRCULAR 06 Y SU PROCEDIMIENTO POR HECHOS EVENTUALMENTE CONSTITUTIVOS DE DELITO. 2.- HAN ABORDADO ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS , COMO LA INTERVENCIÓN DIRECTA , EL RESGUARDO Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LOS JÓVENES INFORMADAS AL TRIBUNAL DE EJECUCIÓN, ADEMÁS SE INTERVIENE TAMBIÉN EN LA CONTENCIÓN EMOCIONAL DE LOS JÓVENES, INVOLUCRANDO A SU RED DE APOYO ( FAMILIARES) 3.- POCOS EVENTOS QUE DIERON LUGAR A COMITÉS DE DISCIPLINA.- 4.- SE CUMPLE CON EL DEBER DE INFORMACIÓN EN TORNO A NORMAS DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA DENTRO DEL CENTRO.-
14	Señale aspectos negativos a considerar.	1.- NO SE INFORMA A LA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA DEL INICIO DE LOS COMITÉS DE DISCIPLINA.-
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.- COMUNICAR SIEMPRE AL ABOGADO DEFENSOR DE LOS COMITÉS DE DISCIPLINA, PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS SANCIONATORIOS, REVISIÓN DE PRUEBAS Y APELACIÓN. 2.- MANTENER INFORMADO A LOS JÓVENES DE LAS DENUNCIAS EFECTUADAS QUE LO INVOLUCREN , COMO ASIMISMO AL ADULTO RESPONSABLE .-
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	1.- BAJA LA CANTIDAD DE COMITÉS DISCIPLINARIOS POR CONTINGENCIA SANITARIA 2.- NO HAY JÓVENES CON CUMPLIMIENTO PRESENCIAL POR CONTINGENCIA Y EMERGENCIA SANITARIA (FLEXIBILIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO DOMICILIO) 3.- NO AVISAN A DEFENSA PREVIO Y DURANTE LA ELABORACIÓN DE UN COMITÉ DISCIPLINARIO PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS SANCIONATORIOS, APELACIONES, REVISIÓN DE PRUEBAS, ETC. QUE CON ANTERIORIDAD EL CENTRO LO HACÍA. 4.- QUEDA PENDIENTE LA REVISIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS CON LA FIRMA DE LA ADOLESCENTE.-

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.**

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuántos niños, niñas y adolescentes hay actualmente en este centro? Favor detallar cuántos tienen (1) contagio confirmado de COVID-19; (2) Sospecha de COVID-19; (3) Sin situación COVID19.	NO HAY NIÑAS EN EL CENTRO. LAS 6 JÓVENES QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES SE MANTIENEN EN SUS DOMICILIOS Y NINGUNA SE ENCUENTRA CONTAGIADA O CON SOSPECHA DE CONTAGIO DE COVID.
2	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	NO TIENEN DEPENDENCIAS DE SALUD
3	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	NO CUENTAN CON UNIDAD DE SALUD
4	Disponibilidad periódica de médicos .	NO CUENTAN CON UNIDAD DE SALUD
5	Disponibilidad de atención odontológica.	CON CUENTAN CON UNIDAD DE SALUD
6	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	NO CUENTAN CON UNIDAD DE SALUD
7	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	NO HAY INGRESOS AL CENTRO DESDE EL 18 DE MARZO
8	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	SE REALIZA UNA PESQUISA DEL ESTADO DE SALUD Y SE FOCALIZA EN LA PREVENCIÓN DE SALUD REPRODUCTIVA.  CUANDO DERIVAN JÓVENES DE CENTROS CERRADOS SE RECIBE LA FICHA CLÍNICA.
9	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	LAS JÓVENES NO SE ALCANZARON A VACUNAR Y LOS FUNCIONARIOS NO SE VACUNARON POR DECISIÓN PERSONAL.
10	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	EL CENTRO NO CUENTA CON VEHÍCULO DE EMERGENCIA. SI HAY CONVENIO CON TAXI Y CON SERVICIO DE AMBULANCIA PARA EMERGENCIAS.
11	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	NO
12	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	SI, EXISTE COORDINACIÓN CON EL CIRCUITO DE SALUD TERRITORIAL, CESFAM, CENTROS DE SALUD PARA ESPECIALIDADES MÉDICAS Y HOSPITALIZACIONES.
13	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	SI, CON EL HOSPITAL EL SALVADOR, QUIENES ENTREGAN DISPONIBILIDAD DE HORAS Y PARA URGENCIAS SE DERIVAN A HORWITZ.
14	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	CON PAI, NO CUENTAN CON PROTOCOLO DE TRABAJO FORMAL
15	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	NO HAY UNIDAD DE SALUD

16	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	NO SE REALIZA EVALUACIÓN, LA HACE EL PAI CUANDO DERIVAN A LAS JOVENES A TRATAMIENTO
17	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	SI, A TRIBUNAL Y FAMILIA

### Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

18	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	NO
19	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	NO
20	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	SI
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	NO
22	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	NO HAY INTENTOS DE SUICIDIO
23	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	EXISTE PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ABORDAJE DE LOS INTENTOS SUICIDAS
24	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	NO HAN HABIDO FALLECIMIENTOS
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	NO
26	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	<b>1 JOVEN, EN HOSPITAL HORWITZ, POR DESCOMPENSACIÓN POR CONSUMO DE DROGAS.</b>
27	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	NO
28	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	SI, LAS 6 JÓVENES ESTÁN EN CONTROL CON PSIQUIATRA DEL PAI

29	Señale aspectos favorables a considerar.	BUENA COORDINACIÓN CON RED DE SALUD
30	Señale aspectos negativos a considerar.	EL CENTRO NO CUENTA CON AL MENOS UN PARAMÉDICO O TENS QUE PUEDA PRESTAR ATENCIÓN DE URGENCIA O LOS PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE REQUERIRLO
31	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. INCORPORAR UNA TENS A LA DOTACIÓN DEL CENTRO.</li> <li>2. IMPLEMENTAR FICHA DE SALUD PROPIA, QUE PERMITA IDENTIFICAR ESTADO DE SALUD DE LAS JÓVENES EN SU INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DEL CENTRO.</li> <li>3. IMPLEMENTAR SALA DE ENFERMERÍA</li> </ol>
32	Observaciones en relación a la visita anterior.	N/A

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	SE MANTIENE LA MISMA OFERTA EDUCATIVA QUE EN LA VISITA ANTERIOR, PERO ESTÁ SIENDO EJECUTADA DE MANERA REMOTA DEBIDO A LA PANDEMIA. HAY JÓVENES QUE ESTÁN EN ACE ÑUÑO A TRABAJANDO EN FORMA REMOTA Y HAY DOS USUARIAS QUE ESTÁN ASISTIENDO AL COLEGIO.
2	Señale cuáles han sido las medidas adoptadas por el Centro en atención a la mantener las instancias formativas de los adolescentes. (Solicite verificadores de ello).	A.C.E. REPORTA TODAS LAS INTERVENCIONES QUE SE REALIZAN CON LAS JÓVENES, LOS PROGRAMAS PAI AYUDAN A ENTREGARLES LAS GUÍAS IMPRESAS A LAS JÓVENES.

### Educación formal

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	DE LAS 17 VIGENTES, 15 SE ENCUENTRAN CON PLAN DE INTERVENCIÓN VIGENTE, DE ESAS, HAY 2 EN EDUCACIÓN FORMAL, 3 EN ACE. LAS USUARIAS RESTANTES, SE ENCUENTRAN DES-ESCOLARIZADAS.
0	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	EL CENTRO VINCULA A LAS JÓVENES CON LA OFERTA EDUCATIVA FORMAL Y ACE.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	LAS JÓVENES ASISTEN A LA OFERTA EDUCATIVA FUERA DEL CENTRO.
4	Según lo observado el día de la visita,	SI, PERO DE MANERA REMOTA, SÓLO PARA LAS USUARIAS



	¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	ESCOLARIZADAS.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	LA OFERTA EDUCATIVA SE REALIZA FUERA DEL CENTRO, NO OBSTANTE SE CUENTA CON 2 COMPUTADORES Y CON BIBLIOTECA MÓVIL DE BIVAM.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	DE LAS 17 USUARIAS VIGENTES, 12 TIENEN EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA Y 5 EDUCACIÓN MEDIA INCOMPLETA.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	NO
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	NO
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	2
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	NO SE APORTA INFORMACIÓN AL RESPECTO.

## Talleres

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	LA OFERTA INTERNA SE DETIENE POR LA PANDEMIA. PREVIO A LA PANDEMIA EXISTÍAN TALLERES LIDERADOS POR LOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO, TAMBIÉN EXCURSIONES, PISCINA, CINE, ETC. INTERNA: TALLERES DE HABILIDADES EXTERNA: INSTITUTO KENNEDY PELUQUERÍA, EMBELLECIMIENTO DE MIRADA
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	INTERVIENEN LOS ETD Y LOS PROFESIONALES DEL CENTRO.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	LAS PROPIAS USUARIAS MANIFIESTAN SUS INTERESES A TRAVÉS DE UN INSTRUMENTO TIPO QUE SE APLICA A CADA USUARIA. ESTE INSTRUMENTO ES RETROALIMENTADO POR LOS ALUMNOS DE TERAPIA OCUPACIONAL UNIVERSIDAD MAYOR.

		<p>LOS CONVENIOS CON ESTA UNIVERSIDAD SIGUEN VIGENTES.</p> <p>EL INSTRUMENTO OFRECE TODAS LAS ÁREAS POSIBLES, NO OBSTANTE EN GENERAL LAS USUARIAS ELIGEN TEMAS ASOCIADOS A LA ESTÉTICA. A ELLAS SE LES EXPONEN TODAS LAS ALTERNATIVAS, PERO ELLAS TIENDEN A MANIFESTAR INTERÉS EN TEMÁTICAS NORMATIVAS DE GÉNERO.</p>
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	ES VOLUNTARIO Y NO HAY REQUISITOS
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	LOS TALLERES ESTÁN SUSPENDIDOS POR LA PANDEMIA
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	<p>JABONES ES UN TALLER EXITOSO.</p> <p>LOS DE ESTÉTICA SON VALORADOS POR LA USUARIAS. LA MOTIVACIÓN DE LOS PROFESORES GENERA MAYOR ADHERENCIA.</p> <p>HAY TALLERES QUE AYUDAN AL RELAJO, ESTOS SON EN GENERAL BIEN VALORADOS.</p>
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	A BAILE ENTRETENIDO LAS USUARIAS NO ADHIRIERON, A PESAR DE QUE SE LES COMPRÓ ROPA DEPORTIVA Y LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	PRINCIPALMENTE LA BAJA MOTIVACIÓN DE LAS USUARIAS. ELLAS PREFIEREN DEDICAR SU TIEMPO A ESTAR CON SUS PAREJAS O CON SUS PARES.

## Capacitaciones

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	<p>LAS INSTANCIAS DE CAPACITACIÓN Y SUS OFERENTES ESTÁN DADAS POR LA MESA DE CAPACITACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SENAME, COMO TAMBIÉN AQUELLAS CAPACITACIONES DE GESTIÓN INTERNA DEL CENTRO</p> <p>CON EL INSTITUTO JOHN KENNEDY; ASIMISMO, SE CONSIDERAN LAS OFERTAS DE CAPACITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL PROGRAMA PROYECTO B Y REINVENTARSE.</p> <p>ESTE AÑO, NO SE LLEVÓ A CABO LA MESA DE CAPACITACIÓN PRODUCTO DE LA PANDEMIA.</p>
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	<p>DURANTE ENERO Y FEBRERO NO SE IMPARTE CAPACITACIÓN, EN EL VERANO SE REALIZAN MAYORMENTE TALLERES.</p> <p>LOS PROGRAMAS DE REINVENTARSE TIENEN REQUISITOS DE INGRESO MUY EXIGENTES PARA EL PERFIL CON QUE SE TRABAJA Y LA INTENSIDAD ES ALTA Y ESO HACE QUE LAS JÓVENES NO ESTÁN DISPONIBLES, ESPECIALMENTE PARA QUIENES ESTÁN CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS.</p> <p>SE REFIERE QUE LAS USUARIAS NO ADHIEREN, A</p>

		<p>PESAR DE QUE SE GESTIONAN LAS OPORTUNIDADES.</p> <p>HAY MAYOR ADHERENCIA EN CAPACITACIONES QUE SE REALIZAN DENTRO DEL CENTRO. REFIEREN QUE UNA CAPACITACIÓN EXTERNA ES DEMASIADA CARGA PARA UN ADOLESCENTE.</p> <p>LAS CAPACITACIONES MÁS CORTAS SON MÁS POSIBLES DE SER FINALIZADAS POR LAS USUARIAS, PORQUE SEGÚN REFIEREN LOS PROFESIONALES DEL CENTRO, ÉSTAS SON BASTANTE INMEDIATISTAS. EL PERFIL FEMENINO ES MUY DISTINTO, HAY TEMAS DE GÉNERO CLAVE Y ESTRUCTURALES QUE HACE QUE LAS USUARIAS NO ADHIERAN.</p>
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	DEBIDO A LA PANDEMIA, LAS CAPACITACIONES ESTÁN SUSPENDIDAS.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	NO APLICA
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	MONITORES.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	VOLUNTARIEDAD
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	NO APLICA POR PANDEMIA
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	NO APLICA POR PANDEMIA.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	<p>CAPACITACIONES CORTAS QUE TENGAN QUE VER CON LOS INTERÉS DE LAS USUARIAS, ESE PEQUEÑO AVANCE PARA ELLAS ES MUY SIGNIFICATIVO. SE HACEN HITOS Y RECONOCIMIENTOS CUANDO ELLAS TERMINAN ESTA OFERTA INTERNA, SE CERTIFICA PARA QUE ELLAS VEAN ESTOS AVANCES. AYUDA RESALTAR TEMAS DE MICRO-LOGROS.</p> <p>HAY UNA MIRADA DE EMPODERAMIENTO, MATERNIDAD RESPONSABLE, SE TRATA DE ROMPER EL CONSTRUCTO QUE ELLAS TIENEN DESDE DONDE SE CRIARON.</p> <p>DESDE EL PLAN INDIVIDUAL SE TRABAJA UN PLAN DE ACCIÓN, ESO ES DIFERENCIADO. SE TRATA DE CUBRIR TODO, PERO SE PRIVILEGIA LO QUE LA JOVEN NECESITA MÁS</p>
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	CAPACITACIONES LARGAS Y QUE NO VAYAN DE ACUERDO A SUS INTERESES.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones	DEPENDENCIA DE LA MESA DE CAPACITACIÓN DE SENAME.

	conducentes a certificación.	
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	NO SE HAN HECHO ESTAS GESTIONES DEBIDO A LA PANDEMIA.

### Cuestiones formativas generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	NO APLICA POR PANDEMIA
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	NO APLICA POR PANDEMIA
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	NO APLICA POR PANDEMIA
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	NO SE PUDO OBSERVAR
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	SE REALIZA NATACIÓN Y COORDINACIONES CON EL ESTADIO NACIONAL.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	EXISTE LA BIBLIOTECA MÓVIL DE LA DIBAM Y HAY MÁS DE 369 EJEMPLARES DE LIBROS.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	NO SE PUDO CORROBORAR.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de	NO APLICA

	los jóvenes al interior del Centro.	
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	SI, SE REALIZAN COORDINACIONES CON TODAS LAS INSTITUCIONES PERTINENTES.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	SE TRATAN DE LEVANTAR LOS INTERESES DE LAS USUARIAS.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	NO APLICA
13	Señale aspectos favorables a considerar.	SE LEVANTAN LOS INTERESES DE LAS USUARIAS.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	LA OFERTA FORMATIVA GIRA EN TORNO A OPORTUNIDADES NORMATIVAS Y TRADICIONALES DE GÉNERO. A PESAR DE QUE LAS JÓVENES, SEGÚN REFIEREN LOS PROFESIONALES, NO PRESENTAN INTERESES MÁS AMPLIOS; SIGUE HACIENDO FALTA UNA INTERVENCIÓN QUE AYUDE A TRASCENDER A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. GENERAR UNA OFERTA FORMATIVA QUE TRASCIENDA A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y QUE PARTICIPEN DE CAPACITACIONES EN OFICIOS MASCULINIZADOS.</li> <li>2. ADECUAR LA OFERTA DE INTERVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN, QUE PERMITAN REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO DE REINCIDENCIA, LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y LA GESTIÓN DE TRAYECTORIAS DE INCLUSIÓN SOCIAL.</li> </ol>
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	ES COMPLEJO COMPARAR DEBIDO AL CONTEXTO DE PANDEMIA.

## VIII Factor Alimentación.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Describe cómo funciona el sistema de alimentación.	LOS ALIMENTOS SE PREPARAN EN EL CIP CRC SANTIAGO PORQUE NO TIENEN CONDICIONES CON LOS PROVEEDORES POR LA CANTIDAD DE RACIONES QUE REQUIERE EL CENTRO.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	MANTIENEN UNA MINUTA MENSUAL. SE ENVIARÁ POR MAIL.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	NO, ESO LO VE DIRECTAMENTE LA DIRECCIÓN REGIONAL.

4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	TIENEN EL HORARIO, PERO EN EL CASO DE LAS JÓVENES EL HORARIO DEPENDE DE LA HORA DE INGRESO DE CADA JOVEN. EN LA MAÑANA EXISTE UN HORARIO DEFINIDO PARA EL DESAYUNO. EL ALMUERZO NO ESTÁ ESTABLECIDO.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	SI, PARA EL CASO QUE LAS CHICAS ESTÁN EN EL CENTRO, SITUACIÓN QUE SE VERIFICA APROX 1 VEZ CADA DOS MESES.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA UNA PORQUE HAY DISPONIBILIDAD DE SUFICIENTES RACIONES EN EL CENTRO. EL AJUSTE DE ALIMENTACIÓN ES INFORMADO POR EL EDUCADOR, NO SE CONSIDERA UNA INSTRUCCIÓN DEL ÁREA DE SALUD.
7	A propósito de la situación de COVID 19, describa los protocolos de sanitización de alimentos, utensilios de cocina y espacios comunes como el comedor, sillas, mesones, etc	DESDE EL CIP CRC SANTIAGO SE ENVÍA TODO SANITIZADO; Y SE HA ESTABLECIDO EL DISTANCIAMIENTO EN EL COMEDOR Y DESINFECCIÓN CON CLORO. POR OTRA PARTE HAY UN CONVENIO CON UNA EMPRESA DE SANITIZACIÓN MENSUAL. USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA, TOMA DE TEMPERATURA, REGISTRO DE INGRESO DE PERSONAS Y OTRAS MEDIDAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE SENAME.
8	Señale las medidas preventivas de contagios (de COVID19) que ha adoptado el Centro en relación a la comida. Por ejemplo si tiene un protocolo específico en relación a los proveedores que realizan las entregas de alimentos u otras situaciones.	SE SIGUE EL PROTOCOLO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL: QUE INCLUYE EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS, TOMA DE TEMPERATURA AL INGRESAR AL CENTRO, DESINFECCIÓN EN COCINA, COMEDOR Y SILLAS, ADEMÁS DEL DISTANCIAMIENTO EN EL COMEDOR.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	SE RESPETA EL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE CONTAGIOS.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	LLAMA LA ATENCIÓN UNA "LIBRE DEMANDA" DE COLACIONES A LAS JÓVENES DEBIDO A UNA ALTA ANSIEDAD A CAUSA DEL USO DE DROGAS. CREEMOS QUE SE PODRÍA AUMENTAR LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN VEZ DE ADOPTAR LA MEDIDA DE LIBRE DEMANDA.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.- NO ENTREGAR A LIBRE DEMANDA COLACIONES, PARA PREVENIR LA OBESIDAD.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE HABÍA RECOMENDADO EVALUAR PREPARAR LOS ALIMENTOS EN EL CENTRO, PERO EL CENTRO DESCARTÓ LA POSIBILIDAD PORQUE LA ESTRUCTURA DEL CENTRO NO PERMITE OBTENER RESOLUCIÓN SANITARIA. ELLO REQUERIRÍA REDUCIR OTROS ESPACIOS INTERVENTIVOS PARA AMPLIAR LA COCINA Y CONSTRUIR UNA BODEGA DE ALIMENTOS. POR OTRO LADO, NO HAY PROVEEDORES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE TAN POCAS RACIONES.

## IX Factor Tratamiento de drogas

### CSC

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Debido a situación sanitaria por COVID-19, señale si se ha modificado el número promedio de jóvenes que se derivan a PAI mensualmente.	NOS ENTREVISTAMOS CON DANIZA AGUIRRE NO TIENEN JÓVENES CUMPLIENDO EN EL CENTRO EN ESTE MOMENTO, POR LO QUE SE SEÑALA QUE SE HAN SUSPENDIDO LOS INGRESOS. EXISTEN TRES JÓVENES QUE ESTÁN EN ELABORACIÓN DE PLAN DE INTERVENCIÓN. SE HA SUSPENDIDO EL CONTROL DE EJECUCIÓN EN ATENCIÓN A LA CRISIS SANITARIA.-

2	Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente.	SEIS JÓVENES EN PAI EN EL MEDIO LIBRE. SE COORDINAN CON LOS PAI DEL MEDIO LIBRE AL MENOS UNA VEZ A LA SEMANA.
3	Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI.	TRES JÓVENES. DE ESTOS SEIS ESTÁN CON INDICACIÓN FARMACOLÓGICA. MEDICAMENTOS NO ESTÁN SIENDO ADMINISTRADOS POR EL CENTRO. ESTO LO MONITOREAN LOS PAI.
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	SI SE REALIZAN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EL PAI , PERO SE EJECUTAN EN FORMA VIRTUAL, O VÍA TELEFÓNICA. SE APLICA EL PROTOCOLO MATRIZ DE TIERRA ESPERANZA, AJUSTADO CON LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DISPONIBLES. EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ESTA FUNCIÓN ES LA INTERVENTORA CLÍNICA (DANIZA AGUIRRE), LA CUAL VÍA CORREO ELECTRÓNICO MANTIENE INFORMADO DE LO REALIZADO.
5	Señale cómo se han llevado a cabo estas reuniones durante el período de contingencia de COVID-19 y cómo han estado funcionando los PAI.	SE HAN LLEVADO A CABO SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL SENAME, Y DE ACUERDO AL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN CON PAI, LA FORMA DE EJECUTARSE ES DIVERSA, SIENDO NO PRESENCIAL, O POR VÍA REMOTA.  ESTÁN EJERCIENDO TURNOS ÉTICOS PRESENCIALES PARA CASOS QUE LO REQUIERAN, LAS DEMÁS INTERVENCIONES SE EJECUTAN UTILIZANDO LOS MECANISMOS DISPONIBLES, VÍA VIDEOLLAMADA Y DE MANERA MÁS INFORMAL PARA COORDINAR LAS SESIONES, POR WHATSAPP. PARA CASOS MÁS EXCEPCIONALES, ALGUNOS PAI REALIZAN VISITAS DOMICILIARIAS.  LA TERAPIA DE LOS JÓVENES SE DESARROLLA TAMBIÉN POR MEDIOS VIRTUALES, SE SEÑALA QUE SE CUMPLEN CON LOS OBJETIVOS TERAPÉUTICOS ACORDADOS VINCULADOS AL PII.  NO HAN TENIDO PROBLEMAS CON LISTAS DE ESPERA EN LOS PAI, RESPONDEN RÁPIDAMENTE A LAS NECESIDADES DE DERIVACIONES.
6	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa	ES ADECUADO. HAY UN PROTOCOLO QUE DEFINE COORDINACIONES SEMANALES REITERADAS (POR LO CUAL NO SE HAN GENERADO PROBLEMAS DE COORDINACIÓN EN RELACIÓN A DERIVACIONES), EXISTEN FICHAS DE DERIVACIÓN, INFORMES DE AVANCE, INFORMES DE INGRESO. TODO ESTO ESTÁ PROTOCOLARIZADO, Y HAN SIDO ADAPTADAS POR CIERTO, AHORA UTILIZANDO LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DE ACUERDO A LAS COMPLEMENTARIEDAD DEL EQUIPO QUE ABORDAN LAS REUNIONES TÉCNICAS, CON LA FRECUENCIA ADECUADA.
7	Describa se han debido realizar ajustes y/o modificaciones en el protocolo de referencia y contra referencia, debido a situación de crisis sanitaria por COVID-19.	SI LOS AJUSTES DICEN RELACIÓN CON LA UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EN ESTE PERIODO DE CRISIS SANITARIA TANTO PARA LA COMUNICACIÓN CON EL PROGRAMA, COMO TAMBIÉN EN CONSULTA CLÍNICA, MANIFIESTAN QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS OBJETIVOS TERAPÉUTICOS DE LOS JÓVENES DE LA MEJOR MANERA POSIBLE.
8	El programa PAI participa del Análisis de Caso, establecido por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa cómo se ha llevado a cabo durante el período de COVID 19. Describa	SE REALIZAN REUNIONES PERIÓDICAS DE ANÁLISIS DE CASOS , SON DINÁMICAS, SE PRIORIZA QUE SEAN CADA TRES MESES.  SE MANTIENEN LAS REUNIONES TÉCNICAS DONDE PARTICIPAN LOS PAI Y LAS DUPLAS.- EN PERÍODOS NORMALES EFECTUABAN INVITACIÓN A LOS PAI PARA CASOS DE JÓVENES QUE INTERVIENEN EN COMÚN (ERAN JUEVES EN LA TARDE)  RESPECTO A LA COORDINACIÓN CON PAI PARA ANALIZAR CASOS, CUANDO TIENEN COORDINACIÓN (AHORA POR VIDEOLLAMADA), ANTES O DANIZA SE

		MOVILIZABA AL PAI O UNA DUPLA ACUDÍA AL SC Y HACÍAN LOS ANÁLISIS DE CASOS. SE GENERA ACTA DE REUNIÓN. EN ESTE PERÍODO HAN TENIDO MAYOR NECESIDAD POR EL ESTADO DE LAS JÓVENES. SON UNA VEZ POR SEMANA O CADA 15 DÍAS. NO PASAN DE UNA VEZ AL MES.
9	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	SE REGISTRAN EN SENAINFO, LAS REUNIONES, SE IMPRIMEN Y SE DEJA CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE DE LOS JÓVENES.- TIENEN UNA PARAMÉTRICA TIPO DONDE DANIZA INCLUYE LA INFORMACIÓN DE LAS REUNIONES. EXISTEN TAMBIÉN ACTAS DE REUNIÓN CON REDES. HAY ARCHIVO GENERAL DE REUNIÓN DE REDES QUE SE ADJUNTA AL EXPEDIENTE DE CADA JOVEN.  TODAS LAS INTERVENCIONES O REUNIONES ESTÁN EN ACTAS. DÍA 30 SE IMPRIME Y SE DEJA EL EXPEDIENTE DE LAS JÓVENES TODO LO QUE HA HECHO EL PEC, PIC Y PER (SIC).
10	Señale aspectos favorables a considerar.	1.- SE MANTIENE LA CONTINUIDAD Y SEGUIMIENTO EN LOS CASOS 2.- SE HAN UTILIZADO CANALES VIRTUALES PARA LA COORDINACIÓN CON LOS CENTROS PAI , OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN DE USUARIOS EN SALUD MENTAL, Y LAS ATENCIONES SE HAN DESARROLLADO EN FORMA VIRTUAL, LO QUE HA ASEGURADO EL CUMPLIMIENTO EN LAS TRATATIVAS Y FINES TERAPÉUTICOS DEFINIDOS.-
	Señale aspectos negativos a considerar.	NO SE PUDO OBSERVAR
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.- CONTRATAR UNA NUEVA TENS PARA EL CENTRO.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	CONTINÚA FALTA DE TENS EN EL CENTRO, QUE ESTABA EN CONCURSO PERO FINALMENTE DESERTÓ LA PERSONA.

## X Factor Comunicación y visitas

Nº	Pregunta	Respuesta
1	A propósito de la emergencia sanitaria por COVID19, indique las medidas adoptadas por el Centro, en atención al derecho de los adolescentes a Recibir visitas periódicas, en forma directa y personal, al menos, una vez a la semana; (art 3 numeral i) del Reglamento Ley 20084). Consulte medidas, restricciones, horarios y otro aspecto que considere importante consignar. Solicite envío de documentación fundante y comente lo reportado por el Centro.	EN EL CENTRO INDICAN QUE DESDE EL 18 DE MARZO LAS VISITAS SE ENCUENTRAN SUSPENDIDAS, COMO MEDIDA PREVENTIVA DE CONTAGIOS Y ADEMÁS PORQUE EL CENTRO SE ENCUENTRA EN UNA COMUNA LA CUAL ESTUVO EN CUARENTENA DESDE LOS INICIOS DE LA PANDEMIA. DADO ESO, NO HAY JÓVENES CUMPLIENDO EN EL CENTRO, ES DECIR, NO PERNOCTAN EN EL CENTRO.
2	A propósito de la emergencia sanitaria por COVID19, indique las medidas adoptadas por el Centro, en atención al derecho a la privacidad y regularidad de las comunicaciones, en especial con sus abogados. (art 3 numeral iv) del Reglamento Ley 20084). Describa la forma en que se materializa.	COORDINADAMENTE CON LA DEFENSORÍA, SE REÚNEN UNA VEZ AL MES PARA REVISAR EL ESTADO DE AVANCE DE LOS CASOS. LOS ABOGADOS DEFENSORES SE ESTÁN COMUNICANDO CON LOS JÓVENES POR TELÉFONO CELULAR Y POR CORREO ELECTRÓNICOS. PARA LLEVAR UN REGISTRO, SE COMPLETAN ACTAS DE CONTROL INTERNO DE ESTOS CASOS.
3	Consulte cuáles son las medidas, restricciones, horarios y otro aspecto que considere importante consignar. Solicite envío de documentación fundante y comente lo reportado por el	NO HAY RESTRICCIÓN DE HORARIO, DADO QUE A CAUSA DE LA PANDEMIA NO HAY JÓVENES PERNOCTANDO EN EL CENTRO.



	Centro.	
4	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	NO APLICA
5	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	NO APLICA
6	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	NO APLICA
7	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	LA VISITA DE LOS ABOGADOS DEFENSORES SE ESTÁN REALIZANDO VÍA TELEFÓNICA O POR CORREO ELECTRÓNICO A RAÍZ DE LA PANDEMIA. PARA LLEVAR UN REGISTRO, SE COMPLETAN ACTAS DE CONTROL INTERNO DE ESTOS CASOS.
8	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	EL BUZÓN SIGUE EN EL MISMO LUGAR (A LA ENTRADA DEL CENTRO), Y HASTA FEBRERO SIGUIERON CON EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE DE ABRIRLO UNA VEZ AL MES, Y INGRESAR TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE LAS JÓVENES. DE MARZO EN ADELANTE, LAS JÓVENES NO HAN PERNOCADO EN EL CENTRO A CAUSA DE LA PANDEMIA COVID-19.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	NO HAY VISITAS ÍNTIMAS EN ESTE CENTRO.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	COORDINACIÓN MUY FLUIDA CON LA DEFENSORÍA Y CON LAS JÓVENES.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	UNA DESVENTAJA ES QUE NO PUEDEN TRASLADAR A LAS DUPLAS A LOS TERRITORIOS DE LAS CHICAS, NO PUEDEN HACER VISITAS DOMICILIARIAS, NI MANTENER UNA MIRADA GLOBAL DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO, Y ESO AFECTA LA INTERVENCIÓN REALIZADA POR LA DUPLA.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.- FORTALECER LOS PROCESOS DE RETROALIMENTACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, RESPECTO DE LOS REPORTES Y PLAN DE ACCIÓN.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN